

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Consejo de la Sociedad Civil de la Niñez (COSOC Niñez) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Fecha	31 de enero de 2025	Hora de inicio	15:00 horas
Lugar	Plataforma Teams	Formato	Virtual

Asistentes (en orden alfabético)		Organización o institución
1	Sandra Aravena Palma	Fundación Niñas Valientes
2	Natalia Bozo Carrillo	Jeja División Planificación y Estudios, Subsecretaría de la Niñez
3	Felipe Cáceres Merello, secretario ejecutivo COSOC Niñez	Encargado de participación, División Planificación y Estudios, Subsecretaría de la Niñez
4	Paulina Fernández Fawaz	Aldeas Infantiles SOS Chile
5	Julio Correa Vera	Corporación Cambiando Destinos
6	Ximena Gauché Marchetti	Universidad de Concepción
7	Denisse Manríquez Ñanculeo	Consejo Comunal de Niños y Niñas de Nueva Imperial
8	Isaac Ravetllat Balleste, presidente COSOC Niñez	Universidad de Talca (RUPI)
9	Francis Valverde Mosquera	Asociación Chilena Pro-Naciones Unidas

Resumen de temas tratados

Felipe Cáceres da la bienvenida y enumera los temas que han sido acordados para tratar en la reunión. Estos son:

1. Elección consejero/a en educación y renovación consejero/a abogado/a para Consejo de expertos del Servicio Nacional de Protección Especializada (SNPE).
 2. Nueva presidencia del COSOC Niñez.
 3. Proceso de renovación del COSOC Niñez para el período 2025-2027
 4. Fallecimiento en centro SENAME
 5. Revisión de propuesta de gobernanza de Política Nacional de Niñez y Adolescencia y Plan de Acción 2024-2032.
1. Isaac Ravetllat contextualiza el proceso de elección de consejero/a en educación para el Consejo de expertos del SNPE y luego comparte con el resto de los integrantes del COSOC Niñez los antecedentes de las tres personas postulantes al cargo, que le han sido compartidos desde el Consejo de Alta Dirección Pública de la Dirección Nacional del Servicio Civil del Ministerio de Hacienda.

Felipe Cáceres recuerda al COSOC Niñez las condiciones e inhabilidades del proceso de elección de consejeros/as del Consejo de expertos del SNPE.

Luego de una ronda de opiniones, se realiza la votación para elegir a consejero/a experto en educación para el SNPE. Paulina Fernández se inhabilita para votar debido a que pertenece a un organismo colaborador del SNPE.

Isaac Ravetllat entrega a continuación los antecedentes para definir la continuidad o nuevo proceso de elección de consejera abogada del Consejo de expertos del SNPE.

Luego de una revisión y análisis del caso, se acuerda una decisión al respecto. Al igual que en la elección previa, Paulina Fernández se inhabilita para votar debido a que pertenece a un organismo colaborador del SNPE.

2. Se define que la presidencia del COSOC Niñez por lo que queda del período de vigencia de este, será ocupada por Denisse Manríquez, según el acuerdo de presidencias rotativas establecido en la sesión N°1 del COSOC Niñez.

3. En relación con la renovación del COSOC Niñez para un nuevo período, Felipe Cáceres recuerda que la vigencia de la actual composición expira en mayo de 2025, exponiendo lo que señala el reglamento del COSOC Niñez sobre el proceso electoral y los plazos asociados. De igual forma, consulta si existe disposición de los/as actuales integrantes de postular a un nuevo período.

Francis Valverde señala que no es una decisión que se pueda definir de manera tan rápida, requiere una nueva reunión, posiblemente en marzo, donde en conjunto se defina además una forma de cierre de este período. Propone hacer una cuenta pública o un documento de recopilación de lo que se ha realizado.

Isaac Ravetllat expresa la importancia de saber la evaluación que se hace desde la Subsecretaría de la Niñez de la gestión de este COSOC Niñez.

Paulina Fernández comenta que también es relevante de que desde la Subsecretaría de la Niñez se defina el rol que tendrá el COSOC Niñez en este último año de gobierno, por ejemplo, en relación con el seguimiento a la nueva Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción.

Ximena Gauché concuerda en que se haga una nueva reunión para definir este tema, ya que requiere tanto de una evaluación personal sobre la capacidad de compromiso y disponibilidad que se necesita para el rol de consejera, como de la evaluación de la Subsecretaría de la Niñez sobre la gestión de este COSOC.

Denisse Manríquez propone que la fecha de dicha reunión sea el viernes 7 de marzo a las 15:00 horas.

Sandra Aravena señala que es un día víspera del Día Internacional de la Mujer, por lo que propone el viernes de la semana siguiente.

4. Julio Correa, sobre el punto del fallecimiento ocurrido en un centro de SENAME, pregunta si desde la Subsecretaría de la Niñez se tiene conocimiento de lo ocurrido, ya que hasta el momento no existe una versión oficial.

Felipe Cáceres considera lamentable lo sucedido, y que no tiene información sobre el tema, ya que como se trata de un centro de justicia juvenil, depende del Ministerio de Justicia y DD.HH.

Francis Valverde comenta que esta información pueda ser consultada con la Defensoría de la Niñez. Ella se ofrece a compartir el contacto de la persona a cargo la Oficina Regional Metropolitana de dicha institución.

5. Felipe Cáceres propone que como último punto se de paso a Natalia Bozo, jefa de la División de Planificación y Estudios, para que exponga sobre la propuesta de gobernanza de la nueva Política Nacional de Niñez y Adolescencia y su Plan de Acción, a propósito de la incorporación del COSOC Niñez a la discusión respecto a los actores involucrados en el monitoreo de dicha política.

Francis Valverde consulta por la posibilidad de contar con un documento de propuesta de gobernanza, que era algo que se había comprometido a ser enviado para conocimiento del COSOC Niñez.

Natalia Bozo comenta que luego de esta reunión se compartirá información sobre la propuesta de gobernanza para el seguimiento de la Política. A continuación, hace un repaso del estado de la Política, manifestando que esta aún se encuentra en espera de toma de razón por parte de la Contraloría General de la República pero que, no obstante, ya se ha iniciado el monitoreo del reporte de sus acciones mediante el nombramiento oficial de los puntos focales en cada ministerio y servicio. Asimismo, comenta sobre la propuesta sobre la estructura de funcionamiento de la gobernanza de la Política, que debería contar con una coordinación multinivel, a través de las Mesas de Articulación Interinstitucional a nivel comunal, regional y nacional, con el apoyo de universidades y centros de estudios, para la generación de conocimiento actualizado, y con el control de la sociedad civil.

Francis Valverde pregunta cómo se vinculan las metas del Plan de Acción y si existen metas intersectoriales.

Natalia Bozo refiere a que habrá un informe anual para el seguimiento de las metas, con indicadores de proceso y de resultado. Las metas intersectoriales se verán reflejadas en un índice integral de bienestar, que se está trabajando en conjunto con profesionales expertos de Unicef, la División de Observatorio Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y otros.

Denisse Manríquez agradece la presentación de Natalia Bozo, recuerda la fecha acordada de la próxima reunión y entrega las palabras de cierre antes de terminar la reunión.

ACUERDOS

1. El presidente del COSOC Niñez informará al Consejo de Alta Dirección Pública del Servicio Civil la decisión sobre el Consejo de expertos del SNPE a través del secretario ejecutivo del COSOC Niñez.
2. La nueva presidenta del COSOC Niñez es Denisse Manríquez.
3. La fecha de la próxima reunión es el viernes 14 de marzo de 2025.
4. La Subsecretaría de la Niñez enviará la planilla con las metas e indicadores del Plan de Acción de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia, así como también un presentación y minuta sobre la propuesta de gobernanza.